

# MADRID, 24 HORAS

## CONTROL DE PRECIOS Y SALARIOS

El profesor Galbraith no ha descubierto el huevo de Colón, pero ha indicado la conveniencia de descubrirlo. No lo ha descubierto, quizá porque la solución de este otro descubrimiento no sea tan fácil como aquella que, por aplastamiento de uno de sus extremos, llevó a cabo el ilustre navegante. Ante un público expectante e ilustre, que despedía un alentador perfume a finanzas, con ex ministros y capitales de empresa y con don Antonio Garrigues Walker como moderador, el profesor Galbraith vino a decirnos que, en última instancia, lo más eficaz para sanear la economía de cualquier país es el control de precios y salarios. Traducido al lenguaje de los ajenos a los consejos de administración, la opinión del profesor Galbraith, en este sentido, coincide con los de cualquier ama de casa: págume usted lo necesario para que yo pueda pagar a los demás, es todo lo que pido.

Un poco antes, el Consejo de Ministros se había ocupado de este problema de la infracción en materia de disciplina en el mercado y del régimen de precios convenidos en restaurantes, cafés y cafeterías. Suponemos que también en eso que los castizos llamamos tabernas. El Consejo se había enfrentado con los precios de los artículos sin elaborar y —refiriéndonos a los más impresionables que son, como todos saben, aquellos que se digieren— tampoco se quedó atrás en los ya elaborados. El profesor Galbraith abordó el tema desde las alturas, cómo corresponde a su categoría y, desde ellas, arremetió contra el fantasma de la inflación. Incluso la guerra del Vietnam pasó de ser un factor trágico y sentimental para convertirse en un factor económico, por el ahorro que ello supondría para los Estados Unidos, y su consecuente repercusión en los países con que éstos se relacionan, que son casi todos, después de que unos cuantos muchachos americanos jugasen al «ping-pong» con otros cuantos muchachos chinos. El ama de casa hubiera aprobado, con cierta indiferencia, estas elevadas opiniones. Pero al llegar al control de los precios y los salarios, hubiera aplaudido con fervor, diciéndose que el profesor Galbraith había puesto el dedo en la llaga, aunque la llaga continuase allí.

Porque descendiendo a nivel popular, que es el nivel del cronista, no cabe duda que los precios suben mucho más deprisa que las remuneraciones que los que trabajan perciben. Hubo una época que fue conocida con el nombre de la época de «el estraperlo». Esta debe serlo, forzosamente, por la de «el pluriempleo». Si una sola ocupación no da para adquirir la pescadilla nuestra de cada día, debemos desempeñar dos y aun tres. Los hombres apenas dan fin a un horario, corren —con las fuerzas disminuidas, pero corren— a desempeñar aquel otro que se impusieron para aumentar la renta familiar. Claro que no es este el método que el ilustre profesor Galbraith propuso, pero al español medio no se le ocurre otro. Puede ser que el acercarse cada vez más al Mercado Común resolviera el problema, pero al español medio lo que de verdad le preocupa es el mercado de abastos. Que el precio de la pescadilla congelada levante su vuelo, como si se hubiese suprimido la veda, es lo que complica las matemáticas de las amas de casa. Porque los salarios no tienen la misma capacidad de elevación, pese a todos los esfuerzos, a todos los convenios e, incluso, a todos los sacrificios de las empresas. Lo demás son conferencias, que diría un castizo.

Magníficas y documentadas conferencias, como esta del profesor Galbraith, con su rueda de prensa de singular altura, y que todos aplaudimos. Todos, incluso los que en ella estábamos desempeñando nuestro «pluriempleo». — Manuel POMBO ANGULO.

## NOTA DE LA JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO LOS VEHICULOS CON MAS LUCES QUE LAS REGLAMENTARIAS SERAN SANCIONADOS

Madrid, 25. — La Jefatura Central de Tráfico ha hecho pública una nota en la que recuerda que hay vehículos que circulan con más luces de las reglamentadas en el Código de Circulación, y hace un llamamiento a los interesados a fin de que corrijan tales anomalías, en evitación de que les sean impuestas las sanciones oportunas.

La nota dice así: «La Jefatura Central de Tráfico tiene conocimiento, por medio de las denuncias que vienen formulando los agentes de vigilancia del tráfico, de que algunos vehículos circulan sin que en los mismos se haya dado cumplimiento a lo que previene el artículo 146, III A) del Código de la Circulación, respecto al alumbrado ordinario de los automóviles, es decir, de posición o población, ya que en lugar de dos luces blancas en la parte delantera y otras dos rojas en la parte posterior, llevan cuatro o más luces en la parte anterior o en ambas partes, anterior y posterior, del vehículo.

Quiénes así circulan incurrir en infracción y la Jefatura quiere recordárselo a los interesados, a fin de que corrijan las aludidas anomalías en evitación de tener que imponer las correspondientes sanciones.» — Europa Press.

## PRIMER ANIVERSARIO DE LA CANCELACION DE «MADRID»

### Suspendida la asamblea de trabajadores

Madrid, 25. — Por carecer de autorización gubernativa, la policía no ha autorizado la celebración de una asamblea de los trabajadores del diario «Madrid», en el primer aniversario de su cancelación en el Registro de Empresas Periódicas, según anunció el apoderado don Antonio García-Trevijano al centenar de trabajadores que habían acudido a la sede del periódico, hacia las doce y media.

El señor García-Trevijano añadió que el próximo lunes solicitaría formalmente autorización para celebrar la misma asamblea, cuyo orden del día era el siguiente:

1. — Disolución de «GEDIMA», sociedad gestora del diario «Madrid».
  2. — Pago de liquidaciones e indemnizaciones pendientes.
  3. — Vinculación a la marca «Madrid» de los trabajadores que no han presentado reclamación contra la empresa.
  4. — Reunión del jurado de empresa del periódico con don Manuel Aznar, como presidente de la Comisión de Notables creada por la Asociación de la Prensa de Madrid para resolver el caso «Madrid». Dicha reunión del jurado de empresa está prevista para el próximo día 30, en la agencia «Efe».
- Al centenar de trabajadores que acudieron hoy se les hizo efectivo el pago de la mensualidad de marzo que les adeudaba la empresa, excepto a los redactores, que ya la habían cobrado por la Asociación de la Prensa. — Europa Press.

## CENA POLITICA

Madrid, 25. (Especial para «La Vanguardia».) — Convocada por el Centro de Estudios Contemporáneos, que presiden los señores Gavilanes, Ballarín y Reguera Guajardo, celebró la última «cena política» del año, en la que intervino don Juan Carlos Elia Valori, presidente del Instituto de Relaciones Internacionales de Roma.

El señor Valori, después de una disertación teórica, confusa, plúmbea, fue desplazado por el consejero nacional señor Romero Gómez, que se convirtió en defensor del Movimiento Nacional, las Cortes y el nombramiento de vicepresidente como presidente del Gobierno en el momento en que se cumplen las previsiones sucesorias.

Después de un movido incidente entre el catedrático señor Prados Arrarte y el abogado señor Cortezo de una parte y el señor Romero y sus amigos de otra, en el transcurso del cual se intercambiaron insultos y amenazas, la cena política se quedó convertida en un miniduelo dialéctico entre los procuradores familiares señores Esperabé-Fidel Carazo en contra del director de «Pueblo». El señor Romero se calmó un poco cuando sus adversarios señores Prados-Cortezo abandonaron la sala ante la advertencia de la presidencia de que los que no aceptaran la legalidad «debían estar fuera de España».

La intervención del señor Romero estuvo centrada en la defensa de la Constitución y del decreto de julio sobre la Presidencia del Gobierno.

El señor Esperabé de Arteaga, procurador familiar por Salamanca y que recientemente ha formulado claras acusaciones contra el director del periódico sindical, desmontó con paciencia y habilidad la argumentación del consejero nacional, «maestro de periodistas —dijo—, pero no maestro de derecho constitucional».

Como siempre, durante la cena surgieron los mismos temas: el asociacionismo, la falta de cauces de participación del Movimiento como partido, la integración en Europa...

Los mismos temas con una escasa asistencia de participantes que dieron fe del declinar de estas «cenas políticas» que se han puesto a precios astronómicos y que para lo único que sirven es para divertir un poco a los numerosos periodistas que, como espectadores mudos, asistimos al «show».

## OBRAS PUBLICAS

# El Plan Nacional de Vías Provinciales, tema de un próximo congreso en Torremolinos

Málaga. (De nuestro corresponsal, Guillermo JIMENEZ). — Como continuación de las jornadas que se celebraron en su día en Sevilla, Canarias y Oviedo ha sido convocado el I Simposio Nacional VYODEAL (Vías y Obras de la Administración Local). Tendrá como sede el Palacio de Congresos de Torremolinos. Las fechas de reunión serán del 28 del presente mes al 2 de diciembre próximo, ambos incluidos.

El motivo principal de esta reunión a nivel nacional, en la que tomarán parte prácticamente todos los ingenieros-jefes provinciales de Carreteras y los de Vías Provinciales o dependientes de las Diputaciones, es el Plan Nacional de Vías Provinciales, tema que desarrollará el secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno, don José Luis Melán Gil.

El cálculo de asistencia se ha hecho sobre ciento setenta y cinco personas, aparte los acompañantes que podrán ser otras cien personas. El mayor porcentaje de asistentes lo darán los ingenieros de Caminos, y en menor proporción los ayudantes de Obras Públicas.

Los temas a desarrollar durante el simposio serán los siguientes, aparte el ya indicado: «Financiación de obras en vías provinciales», «Rentabilidad de las inversiones en vías provinciales», «La selección de núcleos y las vías provinciales», «Defensa de la carretera», «Servicios del Colegio de Ingenieros de Caminos a los compañeros de la Administración Local. La Informática» y «Régimen jurídico de los caminos locales». A excepción de la última, todas las ponencias correrán a cargo de ingenieros de Caminos.

Al mismo tiempo se celebrará una exposición permanente de novedades en maquinaria y productos de vías y obras.

En las comunicaciones, que serán muchas, a juzgar por las peticiones que han llegado a la secretaría de la organización, habrá dos del Instituto «Eduardo Torroja», una sobre «Firmes rígidos» y la segunda sobre «Suelo-cemento».

Para los congresistas se han organizado numerosos viajes por las carreteras de la provincia a fin de que conozcan las bellezas más importantes, tales como la Cueva de Nerja, los dolmenes de Antequera y la Serranía de Ronda.

La organización corre a cargo de la Dipu-

tación Provincial de Málaga, con el patrocinio del Instituto de Estudios de Administración Local y del Colegio Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

## Segovia dispone de 600 kilómetros de carretera en condiciones adecuadas

Segovia. (De nuestro corresponsal, Pablo MARTIN CANTALEJO). — Poco más de 2.200 kilómetros de carreteras existen dentro de esta provincia, y de ellos, 1.070 se encuentran a cargo de la Jefatura Provincial de Carreteras mientras que una cifra mayor, 1.204, corren por cuenta de la Diputación. Las carreteras nacionales, por intervención de aquella Jefatura o bien de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, están, en general, en buenas condiciones, aunque algunas necesitan ser ensanchadas y que su firme sea acondicionado, pues el estado de varios tramos no corresponde al calificativo de «nacionales» que se les da. Y sirva como ejemplo una gran parte del trayecto de la N-110 de Soria a Plasencia.

En cuanto a las carreteras con cargo a la Diputación, o caminos provinciales, hay que registrar que se ha dado un paso decisivo a su favor en los últimos años. Por fortuna queda ya muy lejos aquella época en que algunas firmas fabricantes de turismo traían a sus vehículos a probar sobre las carreteras segovianas para demostrar la solidez de aquéllos.

Hace sólo tres años —según manifestaciones del presidente de la Diputación— eran sólo 50 los kilómetros de caminos provinciales que se encontraban en buen estado. Pero en este corto período de tiempo la labor que se ha desarrollado por parte de la Sección de Vías y Obras de la Corporación provincial ha sido extraordinaria, consiguiéndose que en estos momentos sean 600 los kilómetros en buen estado. A ello ha contribuido en forma decisiva el paulatino aumento del parque de maquinaria de la Diputación, que cuenta con eficaces medios mecánicos para estos trabajos de ensanche y asfalto de carreteras.

Esta labor va a continuar decididamente, siendo financiada sobre todo por un crédito otorgado por el Banco de Crédito Local de España, y con ello se persigue conseguir que en el año 1975 sean hasta 900 los kilómetros de caminos provinciales que se encuentran en buen estado.

Esta circunstancia ha de influir, necesariamente, en la economía de la provincia, pues además de facilitar el tránsito a los residentes en la capital y pueblos de la provincia, facilitará la atracción del turismo, que encontrará caminos cómodos y de no mucho tráfico para poder visitar los numerosos lugares históricos, monumentales y gastronómicos de la provincia.

## Murcia insta la realización del pantano de Pliego

Murcia. (De nuestro corresponsal, Juan MASCARELL ROIG). — La Diputación Provincial de Murcia acordó hace poco solicitar con urgencia del Ministerio de Obras Públicas el estado actual de redacción de los anteproyectos o proyectos sobre el pantano del río Pliego y sobre el pantano de La Mata, este último en la cola del río Segura.

El diputado señor Portillo Guzmán presentó una moción a la presidencia sobre la necesidad de construir el pantano del río Pliego, ante el peligro que suponía las avenidas de agua a las zonas de las vegas media y baja del Segura, cuando el régimen de lluvias en la cuenca excede de lo normal en la provincia murciana.

En 1939 se redactó el anteproyecto para la construcción del embalse de Pliego; en 1956 la Dirección General de Obras Hidráulicas ordenó la redacción del anteproyecto; un año más tarde se redactó y en 1958 se aprobó técnicamente el anteproyecto y se sacó a información pública y en julio de 1959 se aprobó el expediente y por lo tanto el anteproyecto y en 1963 se solicitó del Ministerio de Obras Públicas el estudio y redacción del proyecto para la construcción del pantano.

La construcción de esta obra permitirá poner en riego unas mil hectáreas lo que supondría una revalorización de las tierras, pasándose de las 30.000 pesetas por hectárea, que es el precio actual, hasta las 500.000.

## HOMENAJE A DON SALVADOR PIJOAN

Madrid, 25. (De nuestra Redacción.) — El ministro de Relaciones Sindicales, don Enrique García-Ramal, impuso anoche en un hotel madrileño a don Salavodr Pijoan la encomienda de la Orden del Yugo y las Flechas y la medalla al Mérito Sindical, condecoraciones otorgadas recientemente al conocido publicitario catalán.

Tras el acto se celebró una cena homenaje que la profesión publicitaria, los medios de difusión y la Organización Sindical rindieron al señor Pijoan, durante muchos años presidente del Gremio de Agentes de Publicidad de Barcelona, vicepresidente del Nacional y uno de los hombres que más han trabajado para dar prestigio a la profesión publicitaria. La cena estuvo presidida por el titular del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, don Antonio Castro Villacañas.

## REGRESO DE LONDRES LA PRINCESA SOFIA

Madrid, 25. — Su Alteza Real la Princesa doña Sofía ha llegado a las ocho y veinti cinco de esta noche al aeropuerto de Barajas, en vuelo regular de «Iberia», procedente en Londres, donde había permanecido durante una semana para asistir a los actos conmemorativos de las bodas de plata de la reina Isabel II de Inglaterra y el príncipe Felipe de Edimburgo. — Cifra.

UN CHORRO DE CALOR INSTANTANEO CON Master



### CALENTADORES PORTATILES DE AIRE

AHORA puede disponer de aire caliente dirigido con total movilidad para CALEFACCION Y SECADO en la INDUSTRIA, CONSTRUCCION Y AGRICULTURA

pída que le informemos g... PREGUNTE A QUIEN TIENE UN Master

DISTRIBUIDOR GENERAL EN CATALUÑA:

INTERCAL ROSELLON, 214-BARCELONA, 8 - TELF. 215 02 36

Distribuye en:

- BARCELONA - IBERCLIMA, S. A. - Telf. 250 86 25
- GERONA - TALLERES REGEMA - Telf. 20 25 76
- LERIDA - RAMON CANALS - Teléfono. 23 26 79
- REUS - SALVADOR BATLLE - Telf. 30 63 53
- MANRESA - CORNET Y GASPA - Telf. 873 02 19

## ¿INVERTIRIA AL 20 % ANUAL?

Si es así, telefone hoy mismo, escribanos o mejor aún, venga a vernos INVERTIENDO A PARTIR DE 200.000 PTAS.

«LOMER» garantiza:

- Seguridad
- Rentabilidad
- Liquidéz

No hay que vender nada, ni criar, ni robar horas a su descanso, solamente hay que indicar dónde desea que se le ingresen sus beneficios mensualmente

¡¡ABSTENERSE CURIOSOS!!

NOMBRE Y APELLIDOS ... ..

DIRECCION ... .. TELEFONO ... ..

POBLACION ... .. PROVINCIA ... ..

«LOMER», Avenida Meridiana, 151, desp. 17. Tel. 226-82-09. Ext. 46. Barcelona-13